Neiva, 10 de septiembre de 2024

INT-NECHI-056

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA VANESSA BETANCUR MARTÍNEZ
Supervisora del contrato
Medellín, Antioquia

Radicado R:2024010414341
Fecha:2024/09/11 11:00:21 AM
Tpo OFICIO
Responsable:BEATRIZ ELENA OSPINA MON

Referencia: Contrato de obra No. 4600016558 MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPO ALEGRE (RUTA 25 – CAUCASIA) – COLORADO – NECHÍ, EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Contrato de Interventoría No. 4600016527 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPO ALEGRE (RUTA 25 – CAUCASIA) – COLORADO – NECHÍ, EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Asunto: Radicación informe mensual de gestión social correspondiente al mes de Agosto del 2024.

Cordial saludo,

Por medio del presente, y en cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, ambientales, financieras y legales, establecidas en el contrato de interventoría No. 4600016527, de manera atenta nos permitimos radicar el informe correspondiente al mes de agosto del 2024.

Atentamente,

JUAN CARLOS LEÓN LARA.
Director de interventoría
Sociedad Técnica Sota Ltda.

KIARA BEATRIZ MAZA YEPES.
Profesional social de interventoría
Sociedad Técnica Sota Ltda

ARCHIVO SIF
2024 SEP 13 11:39:46

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL- NECHI- COLORADO 1 al 31 de AGOSTO 2024	
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPO ALEGRE (RUTA 25-CAUCASIA) COLORADO-NECHI, ETAPA 1 EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	SOTA LTDA. SOCIEDAD TECNICA SOTA INGENIEROS CIVILES
CONTRATO 4600016527 de 2023	INTERVENTORÍA: Sociedad técnica sota LTDA Prof. Social: Kiara Maza Yepes.	
	CONTRATISTA: Consorcio IC-ING 15027. Prof. Social: Isabel Mejía Hernández	PÁGINA:

INFORME DE INTERVENTORÍA A LA GESTIÓN SOCIAL No. 09
NECHÍ- COLORADO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4600016527 de 2023 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPO ALEGRE (RUTA 25-CAUCASIA) COLORADO- NECHI, ETAPA 1 EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

313



01 AL 31 AGOSTO DE 2024

Firma	Firma	Firma
Kiara Maza Y.		Manuela M. G
Realizó: Kiara Maza Yepes Profesional Social –Interventoría Sociedad Técnica SOTA LTDA	**Revisó:** Ing. Juan Carlos León Director – Interventoría Sociedad Técnica SOTA LTDA	**Aprobó:** Manuela Murillo Apoyo a la Supervisión Social – SIF Gobernación de Antioquia

ENTIDAD CONTRATANTE:	**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA** Secretaría de Infraestructura Física (SIF)
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPO ALEGRE (RUTA 25 - CAUCASIA) – COLORADO - NECHI, EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INTERVENTORÍA:	**Sociedad Técnica Sota LTDA** NIT 8911011000-5 Profesional Social: Kiara Beatriz Maza Yepes
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	4600016527 de 2023
CONTRATISTA:	**Consorcio IC-ING 15027** NIT 901.302.394-1 Profesional Social: Isabel Mejía Hernández
CONTRATO DE OBRA No:	4600016558 DE 2023
PERIODO INFORME REPORTADO:	DEL 01 DE AGOSTO 31 DE AGOSTO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
2.1 ALCANCE DEL PROYECTO 7
2.2 LOCALIZACIÓN 8
2.3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 10
2.4 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 11
3. PLAN DE MANEJO SOCIAL 12
3.1 PERSONAL MINÍMO REQUERIDO 13
3.1.1 TALENTO HUMANO DEL CONTRATISTA- 13
3.1.2 TALENTO HUMANO DE LA INTERVENTORÍA 16
4. FUNCIONES PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA 15
5. FUNCIONES DEL PERSONAL RESIDENTE SOCIAL INTERVENTORÍA 17
6. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES PLAN MANEJO SOCIAL (PMS) 18
7. PROGRAMAS PLAN DE MANEJO SOCIAL 20
7.1 PROGRAMA PARA EL RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO 20
7.2 ACTAS DE VECINDAD 20
7.3 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA 23
7.4 PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA 23
7.4.1 DISTRIBUCIÓN Y/O INSTALACION PIEZAS COMUNICATIVAS 24
7.4.2 CARTELERA INFORMATIVA 24
7.5 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN 25

7.5.1 PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD PAC.....25

7.5.2 BUZÓN DE SUGERENCIAS.....26

7.5.3 P.Q.R.S.....27

7.6 PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD E INTERESADOS EN EL PROYECTO.....27

7.7 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL.....27

7.8 PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN COMUNITARIA.....28

7.9 PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.....28

8. COMITÉ DE SEGUIMIENTO.....28

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....29

10. ANEXO.....30

5

Lista de tablas

Tabla 1 Actividades a realizar en el proyecto..... 7
Tabla 2 Vía intervenir en bajo cauca.....9
Tabla 3 Vía por intervenir en subregión del bajo cauca 10
Tabla 4 Información contrato de interventoría..... 10
Tabla 5 Contrato interventoría..... 11
Tabla 6 Personal contratista de obra pública.....13
Tabla 7 Personal contrato de interventoría.....14
Tabla 8 Estado de las Actas de Vecindad del periodo 20
Tabla 9 Socializaciones..... 24
Tabla 10 Piezas Comunicación 24
Tabla 11 Informacion PAC..... 28

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de manejo Social nos permite mitigar los impactos presentados, se desarrolla un proceso de información y participación comunitaria con la población directamente relacionada con el proyecto de "sobre el inicio, avance de las obras y la operación, lo que permite contribuir a prevenir, mitigar y/o compensar los impactos negativos y potenciar los positivos, derivados de la ejecución de la obra.

En las comunidades el concepto "intervención y/o gestión social" adquiere múltiples sentidos ya que toda obra que realiza el estado tiene un sentido social, porque busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan y laboran en ella.

De igual forma los planes de gestión social pretenden la creación de empleos, el cooperativismo y empoderamiento de las comunidades, esto implica como primera medida hacer a la población participe directa en los procesos que se llevarán a cabo por la entidad contratista haciendo uso del recurso legal de participación ciudadana; el proceso de comunicación entre diversos actores sociales que buscan transformar mediante acciones concretas una relación socio-ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Así mismo, se elabora e implementa el Plan de Manejo Social, bajo los lineamientos conceptuados en la Guía de Manejo Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo para proyectos de infraestructura de la Gobernación de Antioquia, lo que permitirá que se logre mediante una adecuada gestión social, la inserción y adopción de los proyectos de infraestructura al medio social, a través de estrategias de: comunicación, sostenibilidad, contratación de mano de obra, atención a la comunidad entre otras; así como también de mejorar la calidad de las obras, lo que favorece la percepción positiva por parte de las comunidades, frente al desarrollo de las obras civiles del departamento, ligada a una sostenibilidad social.

El presente informe es presentado por la **SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA** y comprende las actividades realizadas por el contratista **CONSORCIO IC-ING 15027** en el desarrollo de la Gestión social para el periodo comprendido del **01 A 31 DE AGOSTO DE 2024** para el tramo de **NECHÍ- COLORADO**, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de obra 4600016558 DE 2023.

7

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 ALCANCE DEL PROYECTO

De acuerdo a los pliegos de condiciones el contrato de obra No. 4600016558 de 2023, tiene como objeto el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPO ALEGRE (RUTA 25-CAUCASIA) COLORADO-NECHI, EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

El proyecto contempla las siguientes actividades:

Tabla 1. Actividades a realizar en el proyecto según Estudios y Diseños iniciales

Las actividades se realizarán entre el K12+225 y el K13+725, con K0+000 en colorado:

VÍA	TIPO DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD
Campo Alegre (Ruta 25--Caucasia) – Colorado – Nechí(25AN18)	Mantenimiento Mecánico	Adición de material de afirmado
		Conformación de la calzada
	Pavimento en concreto Asfaltico	Conformación de calzada
		Instalación de Base Granular con Geo celda
		Pavimentación e instalación de señalización Vertical y Horizontal
	Construcción de Box Coulvert	Limpieza de Obras Trasversales
		Construcción Nuevas Obras K13+217, Box 1,5X1,5 K13+370, Box 1,5X1,0
	Cunetas	construcción de cunetas

Fuente Propia

2.2 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en el departamento de Antioquia, en la zona rural del municipio de Nechí. Tramo de vía colorado – Nechí en el Bajo Cauca. La vía comunica el casco urbano del municipio de Nechí con el corregimiento de Colorado. Esta sirve como vía de acceso y comunicación para los productos y la población de este sector.

La vía CAMPO ALEGRE (RUTA 25 – CAUCASIA) – COLORADO - NECHÍ, con código 25AN18, vía que comunica los municipios de Caucasia y Nechí, catalogada como vía de segundo orden, tiene una longitud aproximada a los 65,8 km, de los cuales, de acuerdo al informe de transitabilidad de la red vial a cargo del departamento, la vía se encuentra en tramos pavimentados y tramos de afirmado, en algunos tramos deteriorados y desgastados.

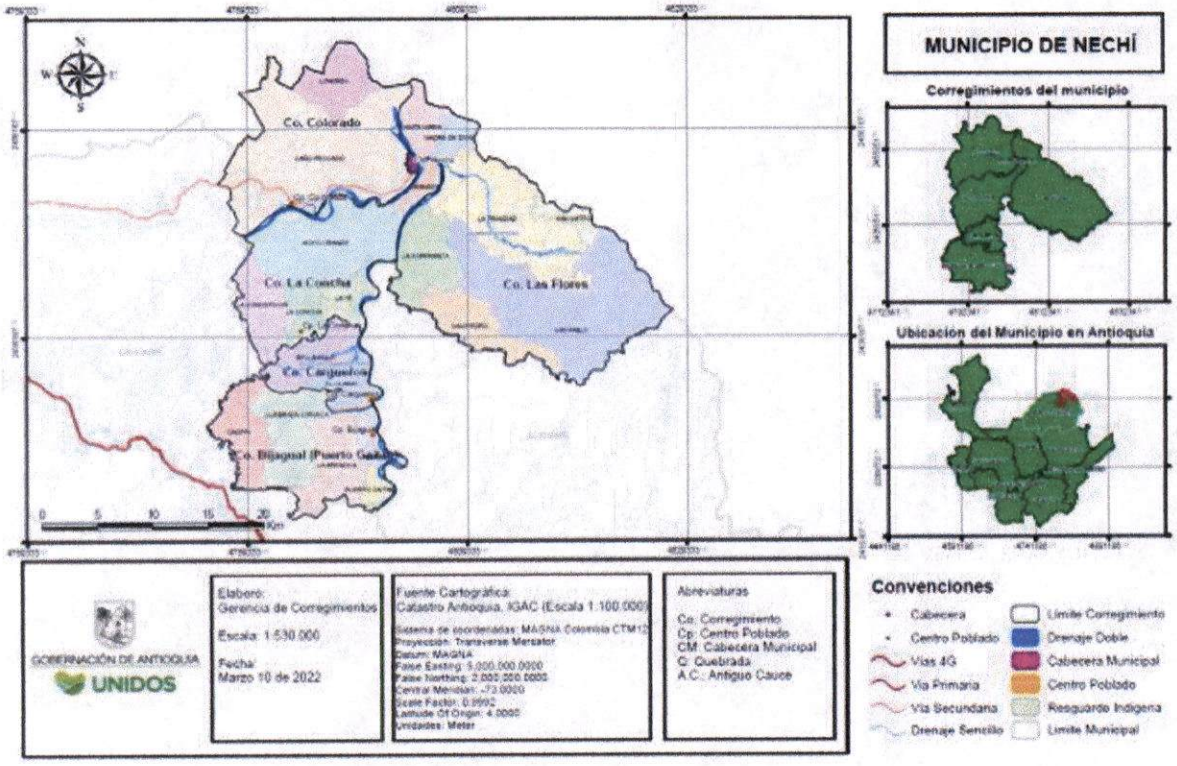


Ilustración 1. Mapa de Nechí

Fuente: Gerencia de Corregimientos – Departamento de Antioquia-Anexo técnico

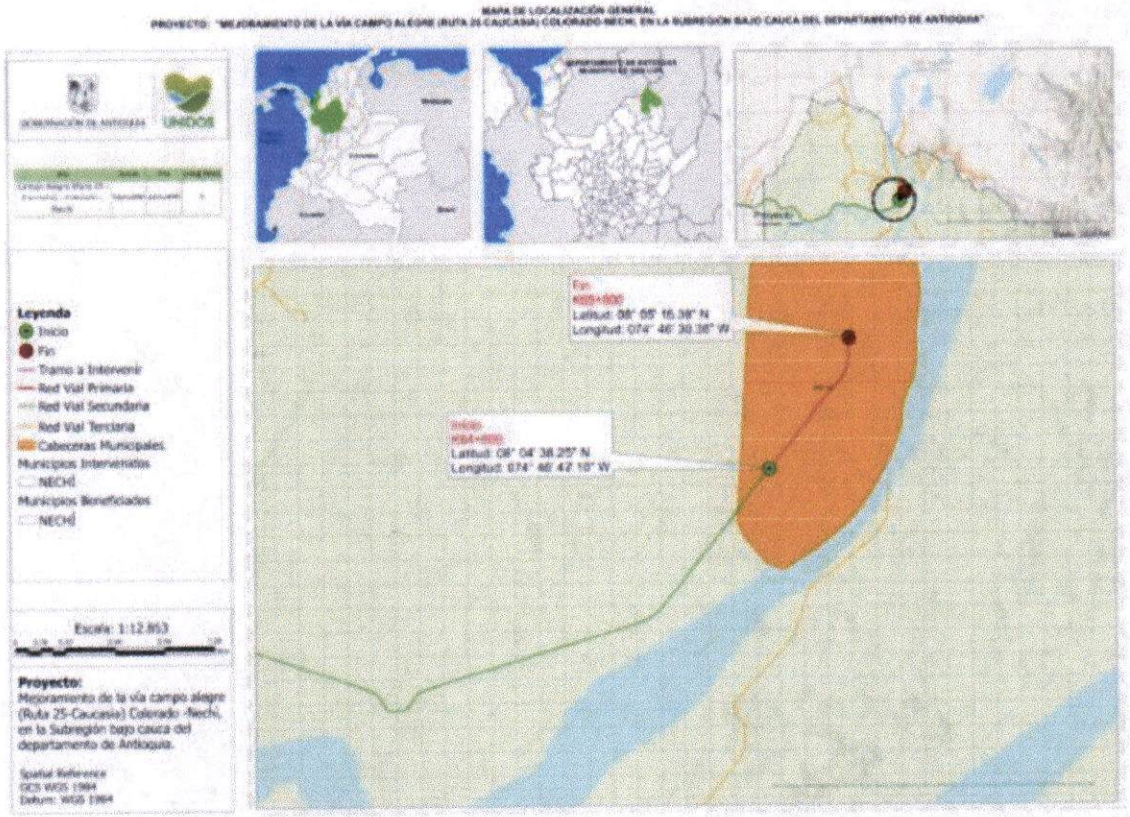


Ilustración 1.1. Localización de la vía – CAMPO ALEGRE (RUTA 25 – CAUCASIA) – COLORADO - NECHÍ, con código 25AN18

Fuente: SIF – Departamento de Antioquia

Tabla 2. Vía a Intervenir en Bajo Cauca

Código	Nombre vía	Total (km)
25AN18	CAMPO ALEGRE (RUTA 25 – CAUCASIA) – COLORADO - NECHÍ,	Abscisas K64+800 (Latitud: 08° 04´ 38.25´´ N, Longitud: 74° 46´ 47.10´´ W) al K65+800 (Latitud: 08° 05´ 15.38´´ N, Longitud: 74° 46´ 30.38´´ W)

A continuación, se relaciona la vía priorizada para intervención durante el desarrollo del contrato en la subregión del Bajo Cauca:

Tabla 3. Vía por intervenir en Subregión del Bajo Cauca

Código	Nombre Vía	Longitud Odómetro Municipio km	PR Inicio	PR Fin	Subregión Administrativa	Municipio
25AN18	Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí.	5,3	0,0	5,3	Bajo Cauca	CAUCASIA
25AN18	Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí.	18,0	5,3	23,3	Dpto. Córdoba	AYAPEL
25AN18	Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí.	2,3	23,3	25,6	Bajo Cauca	CAUCASIA
25AN18	Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí.	3,8	25,6	29,4	Dpto. Córdoba	AYAPEL
25AN18	Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí.	18,0	29,4	47,4	Bajo Cauca	CAUCASIA
25AN18	Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí.	18,4	47,4	65,8	Bajo Cauca	NECHI
Total		65,8				

2.3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 4. Información Contrato de Obra.

NUMERO DE CONTRATO	4600016558 de 2023		
PROCESO	LIC-15027		
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPO ALEGRE (RUTA 25-CAUCASIA) COLORADO-NECHI, EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
CONTRATISTA	CONSORCIO IC-ING 15027		
	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PALACIO BAENA S.A - ICPB SA 90%		
	INGAP S.A.S. 10%		
NIT	901756732-6		
SUBREGION	BAJO CAUCA		
MUNICIPIOS IMPACTADOS	NECHI		
SUPERVISOR	VANESSA BETANCUR MARTINEZ		
ESTADO	EJECUCIÓN		
VALOR	$3.056.491.448		
PLAZO	2,5		
FECHA DE INICIO	08/11/2023		
FECHA DE FIN	25/12/2023		
	FECHA	VALOR	%
VALOR INICIAL	08/11/2023	$ 3.056.491.448	100,00%
ADICION 1		$ -	
ADICION 2		$ -	

ADICION 3			
VALOR TOTAL	**$**	**3.056.491.448**	**100,00%**
	FECHA	**DIAS**	**%**
PLAZO INICIAL	08/11/2023	47,00	100,00%
AMPLIACION 1	25/01/2023 – 21/01/2024	27, 00	0,00%
AMPLIACION 2	22/01/2024 – 21 /03/2024	30,00	0,00%
AMPLIACION 3			0,00%
AMPLIACION 4			0,00%
PLAZO TOTAL	**104 DIAS**		
	FECHA INICIO	**FECHA FIN**	**DIAS**
SUSPENSION 1			0
TOTAL	**0**		

Fuente. El presente informe

2.4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 5. Información contrato de Interventoría.

	INTERVENTORIA		
NUMERO DE CONTRATO	4600016527 de 2023		
PROCESO	CON-15365.		
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPO ALEGRE (RUTA 25 – CAUCASIA) – COLORADO – NECHÍ, EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.		
CONTRATISTA	**SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA**		
NIT	891101100-5		
SUBREGION	BAJO CAUCA		
MUNICIPIOS IMPACTADOS	NECHI- CAUCASIA		
SUPERVISOR	VANESSA BETANCUR MARTINEZ		
ESTADO	EJECUCIÓN		
VALOR	$257.054.643		
PLAZO	2,5		
FECHA DE INICIO	08/11/2023		
FECHA DE FIN	25/12/2023		
	FECHA	**VALOR**	**%**
VALOR INICIAL	05/09/2022	$ 257.054.643	100,00%
ADICIÓN 1		$ -	
ADICIÓN 2		$ -	
ADICION 3			
VALOR TOTAL	**$**	**257.054.643**	**100,00%**
	FECHA	**DIAS**	**%**
PLAZO INICIAL	08/11/2023	47	100,00%
AMPLIACION 1	25/01/2023 – 21/01/2024	27,00	0,00%
AMPLIACION 2	22/01/2024 – 21 /03/2024	30,00	0,00%
AMPLIACION 3			0,00%
AMPLIACION 4			
PLAZO TOTAL	**104 DIAS**		
	FECHA INICIO	**FECHA FIN**	**DIAS**
SUSPENSION 1			0
TOTAL	**0**		

Fuente. El presente informe

3. PLAN DE MANEJO SOCIAL

El Plan de Manejo Social-PMS-, es la principal herramienta de gestión social y es de obligatorio cumplimiento, que comprende las medidas necesarias de manejo social con el fin de prevenir, mitigar, compensar y controlar los impactos negativos que se puedan presentar en la ejecución de la obra, ya que, a partir de la identificación y evaluación de los impactos producto de las actividades de construcción, se planifican las acciones sociales de prevención, corrección, mitigación y/o compensación de los impactos negativos y, el fortalecimiento de los impactos positivos. Y responde a las directrices establecidas por la Entidad contratante en el Anexo "GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" de la Gobernación de Antioquia.

OBJETIVO GENERAL

Aplicar técnicas y prácticas de gestión que permitan incrementar el impacto positivo externo y la eficiencia interna de la obra en términos sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Responder a los principios que rigen la contratación estatal definidos en la ley 80 de 1993, tales como: la transparencia, la economía y la responsabilidad.

2. Garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad en la prestación de los servicios, soportados por los registros, documentos y toda la información que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. Realizar el debido seguimiento del flujo del plan de inversión social aprobado.

3.1 PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Los nombres especificados en la tabla siguiente fueron aportados por el contratista, cuyas hojas de vida fueron enviadas a interventoría para su revisión y/o aprobación en cumplimiento de los requisitos contractuales.

3.1.1 TALENTO HUMANO CONTRATISTA DE OBRA

Tabla 6 Personal contratista de obra pública

Personal contrato de obra pública					
N°	PERSONAL PROFESIONAL/CARGO	DEDICACIÓN	CANT/CONTRACTUAL	ACTIVO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Director de obra	100%	1	1	Jorge Jairo Zapata
2	Profesional residente de obra	100%	1	1	Eliecer segundo Cordero Salgado
3	Profesional residente ambiental	100%	1	1	Wildeman Freddy Giraldo Durango
4	Residente SST	100%	1	1	Paola Andrea Almanza Henao
5	Profesional del área social	100%	1	1	Isabel Mejía Hernández

Fuente: elaboración propia.

3.1.2 TALENTO HUMANO DE LA INTERVENTORÍA

Los *nombres especificados en la tabla siguiente fueron aportados por* la firma interventora, cuyas hojas de vida fueron enviadas a la entidad contratante para su revisión y/o aprobación en cumplimiento de los requisitos contractuales.

Tabla 7 Personal contrato de interventoría

Personal contrato de interventoría					
N°	PERSONAL PROFESIONAL/CARGO	DEDICACIÓN	CANT/CONTRACTUAL	ACTIVO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Director de interventoría	100%	1	1	Juan Carlos León
2	Profesional Residente	100%	1	1	Elkin Rojas Anaya
3	Profesional Ambiental	100%	1	1	Luis Alfonso Higuita
4	Profesional Siso	100%	1	1	Erica Milena López
5	Profesional Social	100%	1	1	Kiara Maza Yepes
6	Topógrafo	100%	1	1	Sergio Pérez Santos
7	Secretaria	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Conductor	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: elaboración propia

4. FUNCIONES PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA

El equipo social es el encargado del relacionamiento del proyecto con su entorno, tiene por objetivo reducir, controlar y/o mitigar, los efectos generados por la naturaleza de las actividades constructivas. Mediante la intervención social los profesionales sociales del proyecto, con el apoyo de las demás áreas ambiental, SST y técnica, se orienta la potencialización de los impactos positivos, generando una intervención social, participativa, inclusiva con las comunidades locales y demás instituciones de la zona a intervenir, como se describe a continuación:

- Desarrollo y ejecución del Plan de Manejo Social.
- Reconocimiento del entorno, caracterización y registro de la población beneficiaria del proyecto.
- Identificación de necesidades, potencialidades y la presentación del reporte respectivo.
- Diseño de instrumentos de comunicación y de relacionamiento entre la comunidad y la obra, tales como: piezas informativas, registros de socializaciones y reuniones, registros fotográficos etiquetados, medios de comunicación virtual, los diferentes puntos de atención, formatos, soportes de registro y demás que considere pertinentes.
- Establecimiento de un sistema de comunicación asertivo entre la comunidad, contratista, interventoría, secretaría de infraestructura física y administración municipal.
- Gestionar y programar reuniones informativas y socializaciones del proyecto ante alcaldías y comunidad en general.
- Convocar, preparar y moderar las reuniones de inicio, avance y finalización de obra.
- Participar activamente de las reuniones solicitadas por la comunidad, interventoría o Secretaría de Infraestructura Física.
- Diligencia y registro de actas de reuniones y visitas.
- Definir un protocolo y aplicación del mismo, para la atención oportuna de las P.Q.R.S presentadas por la comunidad.
- Asistir a comités de obra y comités sociales.
- Desarrollo y ejecución de un plan de capacitación y entrenamiento al personal vinculado en temas sociales, con la periodicidad definida en el PMA y cuando las condiciones de la obra así lo requieran.
- Convocar, conformar y capacitar al Comité de Participación Comunitario - CPC y gestionar las respectivas reuniones y así mismo promover la participación ciudadana.
- Presentar insumos como soportes y/o evidencias de la gestión para los informes, a la interventoría del contrato, incluyendo todas las actividades sociales del período.
- Atender las solicitudes demandadas por la interventoría o por la

Secretaría de Infraestructura Física.

- Elaborar actas de entorno y actas de vecindad.
- Presentar programación y cronograma de actividades estipuladas en el PGS.
- Presentar el registro del personal de obra contratado para la ejecución del proyecto.

5. FUNCIONES DEL PERSONAL RESIDENTE SOCIAL INTERVENTORÍA

La interventoría social de la obra, deberá presentar el informe de la Gestión Social, a la secretaria de infraestructura de la Gobernación de Antioquía, en relación con la revisión y aprobación del mismo, la cual debe estar enmarcado, en los lineamientos establecidos en la Guía de manejo Socio Ambiental del proyecto. A continuación, se hace una descripción del hacer del área social de la interventoría, en el marco de los programas que se establecen en la Guía de manejo social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo para proyectos de infraestructura de la Gobernación de Antioquía, como se describe a continuación:

- Promover, impulsar y atender la participación ciudadana, recibiendo la información suministrada a través de este medio y transmitiéndolas para un mejor desarrollo de los proyectos.
- Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del contrato.
- Revisar y aprobar el programa de trabajo del componente social, controlando los avances de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado.
- Suscribir con el contratista las actas de vecindad antes de iniciar las intervenciones haciendo constar el estado en que se encuentra el sitio, las construcciones, amueblamientos y cultivos existentes aledaños al proyecto.
- Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionada con los aspectos sociales durante la ejecución de la obra y las posibles soluciones para la resolución de estos.

- Hacer seguimiento y dejar constancia escrita de la forma como se está cumpliendo las actividades propias del plan de gestión social de la obra.

- Elaborar y presentar informes de las actividades de gestión social llevadas a cabo durante el periodo reportado, con los respectivos soportes de ejecución.

- Realizar control al cumplimiento por parte del contratista, a la atención de quejas y reclamos de la comunidad relacionados con la construcción de las obras.
- Verificar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Realizar recomendaciones cuando se consideren necesarias o convenientes.

6.DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE MANEJO SOCIAL (PMS)

Las actividades que se realicen para la ejecución del proyecto se enmarcan conforme a los pliegos y alcances contractuales estipulados en el anexo *"Manejo ambiental, social, seguridad ysalud en el trabajo"*, a las políticas establecidas por la Gobernación de Antioquia.

El proyecto está bajo los lineamientos de la Secretaria de Infraestructura Física (SIF) de la Gobernación de Antioquia, las actividades de los programas buscan el bienestar de la comunidad, atender las necesidades de la población en materia de infraestructura, incorporando el enfoque diferencial, la inclusión, la diversidad, la no discriminación, el buen servicio e integralidad en la entrega de las obras, posibilitando reducir al máximo el impacto inherente que pueda afectar negativamente a la comunidad.

Las actividades están encaminadas a establecer medidas y acciones específicas tendientes a minimizar, mitigar, controlar y/o compensar los posibles impactos generados en la comunidad, además planteará las estrategias para darle soluciones a los posibles problemas sociales, que se puedan presentar.

Las actividades descritas se enmarcan en el desarrollo, cumplimiento con los programas establecidos en la Guía de Manejo social, Ambiental y SST de la Gobernación de Antioquia, estos son:

1. Programa de Reconocimiento del Entorno.
2. Programa para la Protección de la Infraestructura Social y Comunitaria.
3. Programa para la Contratación de la Mano de Obra.
4. Programa de Comunicación y Divulgación.
5. Programa para la Atención a la Comunidad e Interesados en el Proyecto.
6. Programa para la Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural.

7. Programa para la Sostenibilidad y Apropiación Comunitaria.
8. Programa para la Educación y Capacitación al Personal Vinculado al Proyecto.

Las etapas de la Gestión Social en obra se llevarán a cabo antes, durante y después de la ejecución del proyecto, en correspondencia y coherencia con las particularidades del sector donde se ejecutan los trabajos y de acuerdo con los lineamientos y parámetros establecidos porla Gobernación de Antioquía a través de la Secretaría de Infraestructura Física.

Dada la naturaleza del contrato, el Plan de Manejo Social hará énfasis principalmente en la comunicación y divulgación, capacitación, inclusión y concertación con la comunidad de la zona de influencia del proyecto de manera oportuna, en aras a solucionar los conflictos que surjan durante la ejecución del mismo, fomentando armonía laboral y buenas prácticas ciudadanas.

Los talleres, charlas, capacitaciones, campañas informativas y educativas con la comunidad y el personal de obra tendrán lugar de acuerdo con las directrices dadas por la supervisión del contrato y estarán basadas en las necesidades reales de la población y/o sus representantes con el fin de promover el diálogo y la participación comunitaria.

El presente documento, da cuenta de las actividades sociales realizadas por el contratista en el marco del "MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAMPO ALEGRE (RUTA 25 - CAUCASIA) – COLORADO - NECHI, EN LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2024. Cabe resaltar, que la ejecución de este tramo está proyectada para 10 meses con un alcance de 1 kilómetro.

7. PROGRAMAS PLAN DE MANEJO SOCIAL

Durante el periodo reportado del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades sociales ejecutadas por el Contratista que contempla el Plan de Manejo Social en cada uno de los programas; por medio de procesos se logró la verificación del cumplimiento delos objetivos y calidad de los productos que presenta, los cuales se describen a continuación.

7.1 PROGRAMA RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Objetivo: "identificar el estado actual del área de influencia de la obra, entendida esta como: viviendas, parques, lotes, zonas verdes, separadores y andenes entre otros. Y, en caso de generar algún daño iniciar con el proceso de reparación inmediata" *(Tomado textualmente de la Guía de Manejo Social, Ambiental y SST de la Gobernación de Antioquia,2023).*

7.1.1 ACTAS DE VECINDAD

Esta actividad no se realizó durante este periodo, a la fecha se diligenciaron 22 actas de vecindad.

Tabla 8. Estado de las Actas de Vecindad

No. De actas proyectadas	Actas levantadas a la fecha	Actas levantadas en este periodo	No Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
22	22	N/A	N/A	22

Indicador de Control y Seguimiento

$$\frac{\text{\# de actas de vecindad}}{\text{\# de predios del proyecto (22)}} \quad X\ 100 = 100\%\ \text{de avance.}$$

7.2 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA.

Objetivo: Desarrollar estrategias de comunicación que permitan ofrecer información clara y oportuna a la comunidad, dando cumplimiento a las directrices plasmadas en la Guía de Manejo, Social, Ambiental y SST de la Gobernación de la Antioquia; con el fin de disminuir los impactos por la especulación en torno al proyecto, promoviendo la participación activa de las comunidades. Este programa se comprende la realización de las socializaciones de inicio, avance, cierre y extraordinarias (siempre que se requiera).

Durante el periodo reportado el contratista no requirió de la realización de socializaciones con la comunidad.

Tabla 9. Socializaciones

Fecha	Tipo de Reunión	Población objeto	No. Asistentes
N/A	N/A	N/A	N/A
		TOTAL	-

7.3 PROGRAMA CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Para el periodo reportado del presente informe el contratista, no reporto contratación mano de obra.

7.4. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Objetivo: "Este programa tiene por objetivo establecer los mecanismos de interacción comunitaria e institucional para realizar los procesos de divulgación y socialización del proyecto, además de diseñar e implementar procesos de información continua y actualizada

que permitan presentar a la comunidad los avances y beneficios del proyecto, así como aspectos considerados por la comunidad como relevantes para conocer y comprender el funcionamiento y bondades del proyecto". *(Tomado textualmente de la Guía de Manejo Social, Ambiental y SST de la Gobernación de Antioquia, 2023).*

7.4.1 DISTRIBUCIÓN Y/O INSTALACIÓN PIEZAS COMUNICACIÓN

En el periodo del presente informe el contratista divulgó las siguientes piezas informativas con forme a los requerimientos de la obra; en la tabla que a continuación se presenta se relacionan las piezas de comunicación distribuidas a través de: las carteleras informativas y el Punto de Atención.

Tabla 10. Piezas Comunicación.

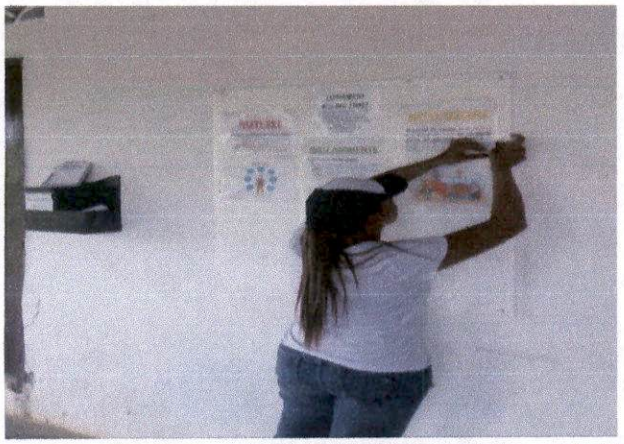
Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
28/08/2024	Volantes informativos	Información cierre vial semanal	Comunidad en general Alcaldía Municipal JAC's de la AID	60
05/08/2024 22/08/2024	Cartelera Informativa	• Afiche Información cierre vial semana • Afiche Reunión Mensual CPC.	Comunidad en General.	8
			Total	**68**

Ver Anexo 1: volantes informativos.

7.4.2 CARTELERA INFORMATIVA

En el periodo reportado del presente informe se identifica que el Contratista tiene instalada (1) cartelera informativa aprobada, actualmente están ubicadas en la finca la Marcela. Es importante resaltar que el uso de las carteleras informativas facilita la buena comunicación con la comunidad en torno al avance del proyecto en las áreas Técnica, Ambiental, Social, Seguridad y Salud en el Trabajo SST, así como también la socialización de los horarios de cierres viales semanales, convocatorias laborales y temáticas importantes que resultan de la obra. Se evidencia que las mismas son actualizadas permanentemente y cumplen

con las especificaciones establecidas por la Gobernación de Antioquia en el manual de obra 2024.



Fotografía N.3. Actualización Cartelera Finca la Marcela



Fotografía N.4. Actualización Cartelera Informativa Finca la Marcela.

7.5. PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD E INTERESADOS EN EL PROYECTO

Objetivo: "Garantizar una participación amplia y efectiva de las comunidades del área de influencia directa del proyecto donde se generen espacios adecuados para la exposición, conocimiento y solución de dudas, expectativas y reclamos que se generen como consecuencia de las diferentes actividades que componen el proyecto". *(Guía de Manejo Social, Ambiental y SST de la Gobernación de Antioquia, 2023).*

7.5.1 PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (PAC)

Para el periodo informado se identifica que el contratista dio continuidad a la atención a la comunidad en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) se mantuvo activo el horario de atención designados para la atención de la Peticiones, Quejas, Reclamos y Soluciones o Sugerencias (P.Q.R.S) de lunes a viernes de 8:00am a 5:00 pm.

Tabla 11. Información PAC

Dirección	Finca la Marcela- Nechí
Horario de atención	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 pm.
Teléfono:	3107235447
Correo electrónico:	Gestionsocial.nechi@gmail.com
Residente Social:	Isabel Mejía Hernández



Fotografía N. 5. Punto de Atención al Ciudadano- PAC

7.5.2 BUZÓN DE SUGERENCIAS

Dando cumplimiento a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental, Social, Seguridad y Salud En El Trabajo (SST) la Interventoría evidencia que el contratista tiene instalado dos (2) buzones en puntos estratégicos para el proyecto: (1) buzón instalado en el PAC finca la Marcela y (1) buzón en la Alcaldía, dando cumplimiento a la cantidad aprobada de buzones para el proyecto.

Semanalmente el contratista en acompañamiento de la interventoría hace revisión y apertura de los buzones, con el fin de tramitar las P.Q.R.S que sean recepcionadas mediante este mecanismo de atención. Para el periodo de este informe a través de este medio no se presentaron nuevas solicitudes por parte de la comunidad.

25



Fotografía N.6. Revisión Buzón P.Q.R.S en el PAC



Fotografía N.7. Revisión Buzón P.Q.R.S en la Alcaldía

Ver Anexo 2: acta de apertura al buzón de sugerencias.

7.5.3 P.Q.R.S

Para el periodo reportado de este informe, no se presentaron P.Q.R.S.

7.6 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

Durante el mes de agosto, el contratista de obra no envió actividad relacionando este programa, como tampoco hemos recibido respuesta al comunicado enviado el día 17 de enero del 2024 con radicado Int- Nechí-038, asunto solicitud del certificado de consulta ICANH- INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA y a la fecha no se recibió respuesta.

7.7 PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN COMUNITARIA.

En el periodo comprendido del presente informe, el contratista realizó el día 15 de agosto reunión de comité de veeduría ciudadana, contando con la presencia de ochos (8) participantes de la comunidad de la zona de influencia del proyecto, así como también, interventoría para el proyecto. En este espacio también se aclararon las inquietudes de los

asistentes con respecto al avance de la obra y las dificultades que se ha presentado con respecto a los permisos de intervención que no ha sido posible que el propietario informe.





Fotografía N.8 y 9. Reunión mensual de CPC. 06.08.2024.

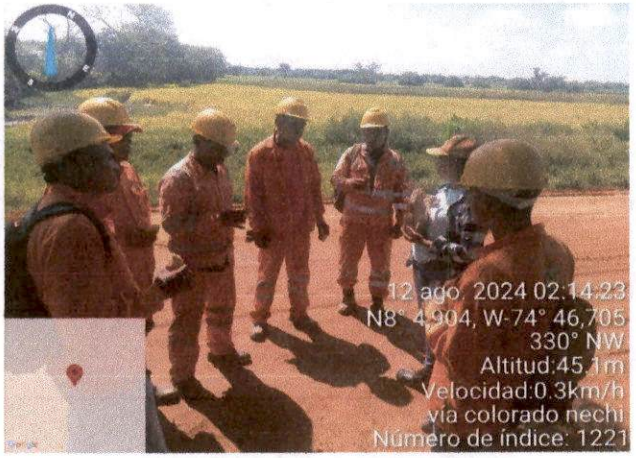
Ver Anexo 3: Acta comité de veeduría ciudadana.

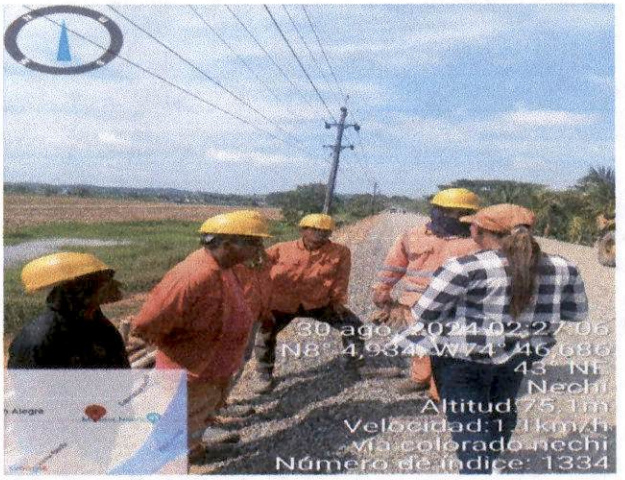
7.8. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

Objetivo: Generar espacios de formación la personal en obra aspectos relacionados con el manejo social que se implementa en el proyecto. Así como también, instruir a la comunidad de la zona de influencia en temas de interés social, ambiental, forestal, cultural y los que se consideren necesarios para fortalecer los procesos sociales con el fin de que establezcan relaciones armónicas y de cordialidad con las comunidades del área de influencia.

Durante el periodo informado el Contratista realizó una (1) capacitación mensual al personal de obra sobre importancia del buen trato en el entorno laboral; igualmente, efectuaron dos (2) charlas cortas sobre temas relacionados con: beneficios de trabajo en equipo, dinámicas de integración y fortalecimiento del equipo, los cuales retroalimentan los conocimientos entre sus colaboradores y la comunidad la zona de influencia. A continuación, se relaciona las 3 de capacitaciones dictadas por el contratista.

27





Fotografía N.10. Charla 5 min: beneficios de trabajo en equipo. 12.08.2024.

Fotografía N.11 Charla 5 min: dinámicas de integración y fortalecimiento del equipo 30.08.2024

Ver anexo 4: Acta Capacitación mensual.

8. COMITÉ DE SEGUIMIENTO

FECHA	TEMAS TRATADOS DE GESTIÓN	PARTICIPANTES
23/08/2024	Comité de Obra	Contratista Interventoría

Ver anexo 6. Acta Comité de Obra. 11/07/2024





Fotografía N.12. Comité de Obra. 23/08/2024

Fotografía N.13. Comité General de Obra. 23/08/2024

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Programa reconocimiento del entorno: en el periodo comprendido de 1 al 31 agosto dio el contratista de obra no presenta actividad correspondiente al programa, a la fecha el contratista de obra tiene diligenciada veintidós (22) actas de vecindad.

2. Programa para la protección de la infraestructura social y comunitaria: durante el periodo reportado el contratista no requirió de la realización de reuniones para esté ítem.

3. Programa Contratación Mano De Obra: en el período presentado el contratista no requirió personal para la ejecución de las actividades.

4. Programa de comunicación y divulgación: para el periodo informado el Contratista elaboró y difundió piezas comunicacionales de acuerdo a la necesidad del proyecto tales como: volantes informativos. Actualización de cartelera informativa sobre los horarios de cierres viales, Convocatoria a reunión mensual de CPC. Con el fin de mantener permanentemente informada a la comunidad.

5. Programa para la atención a la comunidad e interesados en el proyecto: en el presente informe el contratista de obra no recepcionó P.Q.R.S y continúa con la atención a la comunidad en apertura a los buzones de P.Q.R.S instalados en la Alcaldía y el PAC

6. Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria: El periodo reportado se logró llevar a cabo reunión de Comité de veeduría ciudadana, dando a conocer el avance de la obra y dar informacion y/o transmitirla a la comunidad en general.

7. Programa de educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad: en el tiempo de actividad reportado, las 2 charlas semanales de 5 minutos y la capacitación mensual al personal de obra en temática tendientes a: importancia del buen trato en el entorno laboral, beneficios de trabajo en equipo, dinámicas de integración y

29

fortalecimiento del equipo.

8. Gestión Social Interventoría: Para el corte de actividades relacionadas en este informe, se realizó seguimiento y acompañamiento a las actividades desarrolladas en el área social Contratista, para garantizar el cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Anexo técnico- Guía de Manejo Social, Ambiental y SST. Tales como: Reunión comité de veeduría ciudadana, Buzón de sugerencias, entrega de volantes informativos.

10. ANEXOS

Anexo 1: Volantes informativos.
Anexo 2: Acta de apertura al buzón de sugerencias.
Anexo 3: Acta comité de veeduría ciudadana.
Anexo 4: Acta Capacitación mensual.
Anexo 5. Acta Comité de Obra

ANEXO N°1
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN



Vías para la seguridad y competitividad de Antioquia

Cierre de vía Nechí- Colorado

La Gobernación de Antioquia, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, informa que:

Con ocasión de la intervención y recuperación de diversos puntos críticos del corredor vial, el día miércoles 28 de agosto del 2024 se realizará cierre temporal de la vía en los horarios de 10:00 a. m. a 3:00 p. m.

Estos horarios podrán suspenderse en condiciones de lluvia, neblina o caída de rocas por motivos de seguridad. Se prohíbe el paso en horarios diferentes a los mencionados; en caso contrario, el tránsito será bajo su responsabilidad.

IMPORTANTE: el Departamento de Antioquia no será responsable en ninguna forma por daños y/o accidentes de cualquier naturaleza inmediatos o posteriores que puedan resultar con ocasión de la violación a la prohibición de tránsito de vehículos y personas así decretada.

Si requiere mayor información puede comunicarse con:

Isabel Mejía
Social Contratista
Cel: 3128779872

@ObrasAntioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANEXO N° 2
PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE LA COMUNIDAD

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	APERTURA DEL BUZON DE SUGERENCIAS	Código: FO-M2-P11-042
		Versión: 1
		Fecha Aprobación: 28-03-2023

Acta N° 13 Fecha: 14 de agosto del 2024

Proyecto: *Mejoramiento de la vía Campo Alegre (Ruta 25 Caucasia) Colorado Nechí* de la subregión bajo Cauca del departamento de Antioquia, CONSORCIO IC – ING 15027 Contratista: CONSORCIO IC – ING 15027 Interventoría: Gobernación de Antioquia.

Centro de Atención a la Ciudadanía

Objetivo: Revisar los buzones de sugerencias, con el fin de evidenciar si la comunidad del área de influencia del proyecto interpuso algún tipo de solicitud utilizando como fuente los buzones de sugerencias.

El día 14 de agosto de 2024, se llevó a cabo la apertura del buzón de sugerencias, correspondiente al proyecto de Mejoramiento de la Vía Colorado Nechí Ruta 25 Caucasia Campo Alegre, bajo la supervisión de la Residente Social, Isabel Mejía Hernández, en su calidad de representante del Consorcio IC ING 15027.

Resultados de la Apertura:

Nuevas PQRS recibidas: No se evidenciaron nuevas Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) en el buzón.

Conclusiones:

El proceso de apertura del buzón se realizó conforme a lo establecido, verificando la ausencia de nuevas PQRS. Se continuará con la vigilancia y registro regular de este medio para asegurar la comunicación efectiva con la comunidad beneficiaria del proyecto.

Se anexa *registro fotográfico* y *listado de asistencia*.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

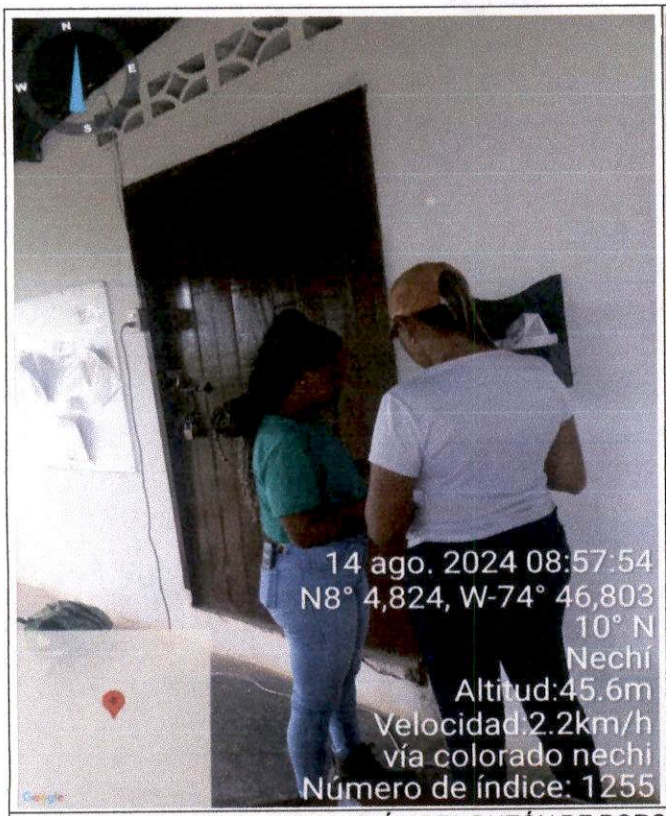


FOTO 1: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DEL BUZÓN DE PQRS 14 DE AGOSTO DEL 2024

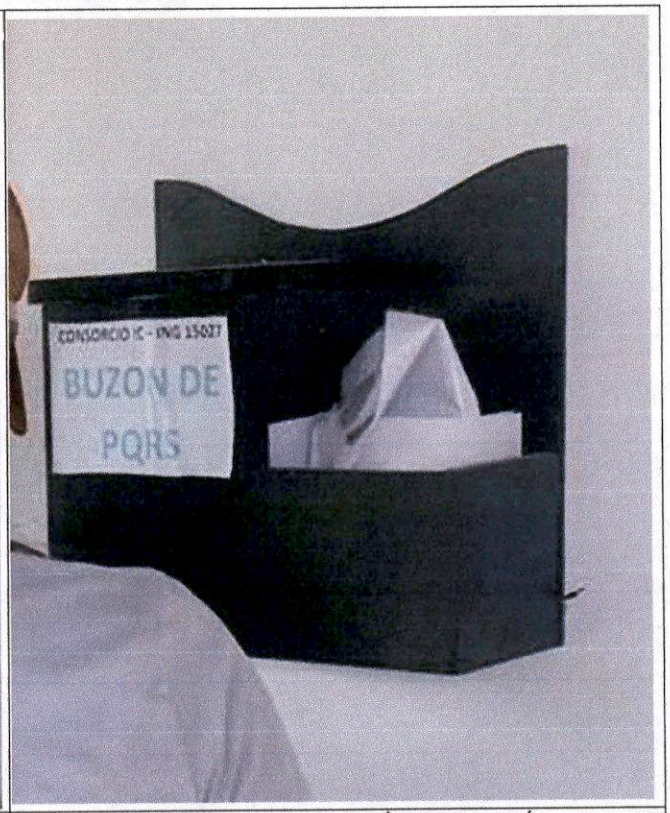


FOTO 2: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DEL BUZÓN DE 14 DE AGOSTO DEL 2024.



FOTO 3: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DEL BUZÓN DE PQRS 14 DE AGOSTO DEL 2024

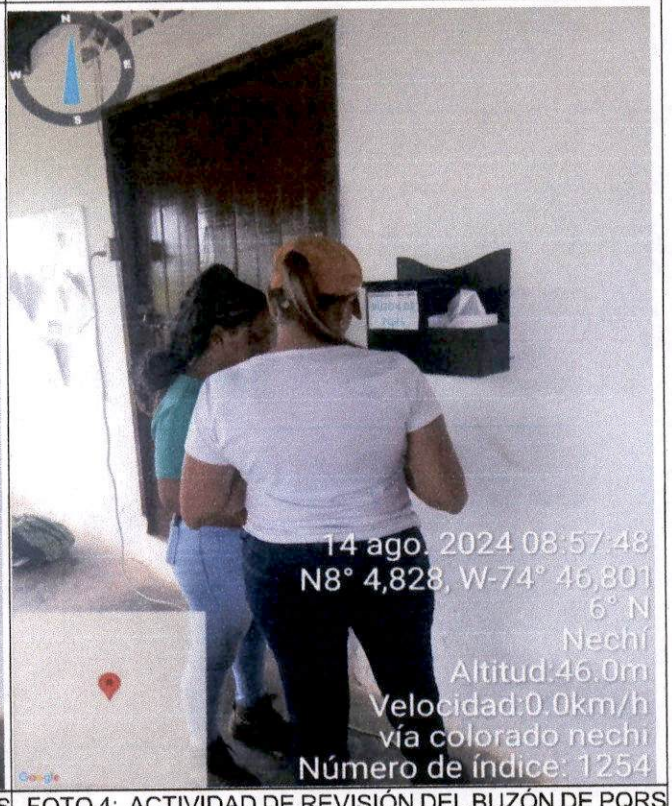


FOTO 4: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DEL BUZÓN DE PQRS 14 DE AGOSTO DEL 2024

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02

Isabel Mejia

Firma de quien elabora

Kiara Maza Y.

Firma de quien revisa y aprueba

ISABEL MEJÍA HERNÁNDEZ

Nombre de quien elabora

KIARA MAZA YEPES

Nombre de quien revisa y aprueba

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	APERTURA DEL BUZON DE SUGERENCIAS	Código: FO-M2-P11-042
		Versión: 1
		Fecha Aprobación: 28-03-2023

Acta N° 12 Fecha: 23 de agosto del 2024

Proyecto: Mejoramiento de la vía Campo Alegre (Ruta 25 Caucasia) Colorado Nechí de la subregión bajo Cauca del departamento de Antioquia, CONSORCIO IC – ING 15027 Contratista: CONSORCIO IC – ING 15027 Interventoría: Gobernación de Antioquia.

Centro de Atención a la Ciudadanía

Objetivo: Revisar los buzones de sugerencias, con el fin de evidenciar si la comunidad del área de influencia del proyecto interpuso algún tipo de solicitud utilizando como fuente los buzones de sugerencias.

El día 23 de agosto de 2024, se llevó a cabo la apertura del buzón de sugerencias, correspondiente al proyecto de Mejoramiento de la Vía Colorado Nechí Ruta 25 Caucasia Campo Alegre, bajo la supervisión de la Residente Social, Isabel Mejía Hernández, en su calidad de representante del Consorcio IC ING 15027.

Resultados de la Apertura:

Nuevas PQRS recibidas: No se evidenciaron nuevas Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) en el buzón.

Conclusiones:

El proceso de apertura del buzón se realizó conforme a lo establecido, verificando la ausencia de nuevas PQRS. Se continuará con la vigilancia y registro regular de este medio para asegurar la comunicación efectiva con la comunidad beneficiaria del proyecto.

Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DEL BUZÓN DE PQRS 23 DE AGOSTO DEL 2024



FOTO 2: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DEL BUZÓN DE 23 DE AGOSTO DEL 2024.



FOTO 3: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DEL BUZÓN DE PQRS 23 DE AGOSTO DEL 2024



FOTO 4: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DEL BUZÓN DE PQRS 23 DE AGOSTO DEL 2024

Firma de quienes intervienen en el Acto:

Profesional Social Interventoría:
Nombre: Kiara Maza Y
CC: 1.102581.304

Profesional Social Contratista:
Nombre: ISABEL MEJÍA HERNÁNDEZ
CC: 1152710444

ANEXO N°3
PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN COMUNITARIA.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** 25/06/2018

ACTA 22: Reunión de veeduría Ciudadana.	**Fecha de reunión: 06-08-2024** **Hora: 8:30 am.**
Organismo, Dependencia o Proceso: Residente Social	**Fecha de elaboración: 06-08-2024**
Asistentes, Organismo: **Residente Social Consorcio IC ING 15027**	**Ausentes, Organismo:**

Orden del Día:

Verificación del quórum.
Presentación del estado actual del proyecto.
Discusión de avances y retos del proyecto.
Recepción de comentarios y sugerencias por parte de la veeduría.
Conclusiones y acuerdos.

Desarrollo de la Charla:

El día 26 de agosto del 2024: se llevó a cabo una reunión entre Isabel Mejía Hernández, residente social del Consorcio IC ING 15027, y representantes de la veeduría ciudadana, con el objetivo de verificar los avances del proyecto de mejoramiento de la vía Colorado-Nechí, Ruta 25, en el tramo Caucasia-Campo Alegre.

Durante la reunión, se revisaron los progresos recientes en la obra, destacando los logros alcanzados hasta el momento. Se discutieron aspectos técnicos y se analizaron las estrategias implementadas para cumplir con los plazos establecidos. Asimismo, se identificaron posibles desafíos y se plantearon soluciones para mitigar cualquier riesgo que pudiera afectar el cronograma.

La veeduría ciudadana expresó su satisfacción con los avances observados, pero también hizo énfasis en la importancia de mantener la transparencia y el diálogo continuo con la comunidad para garantizar el éxito del proyecto.

Presentación del estado actual del proyecto: Isabel Mejía Hernández presentó un informe detallado sobre el estado actual del proyecto, incluyendo los avances logrados desde la última reunión, las actividades en curso, y las metas previstas para las próximas semanas.

Discusión de avances y retos del proyecto: Los asistentes discutieron los avances realizados, destacando [detalles de avances significativos]. También se abordaron los retos actuales, tales como [detalles de desafíos], y se plantearon posibles soluciones para mitigar los problemas identificados.

Recepción de comentarios y sugerencias por parte de la veeduría: Los veedores presentes ofrecieron sus comentarios sobre el estado del proyecto, resaltando [puntos positivos o negativos]. Se hicieron sugerencias como [detalles de las sugerencias], las cuales fueron anotadas para su consideración en el plan de acción futuro.

Al cierre de la reunión, se acordó realizar un seguimiento periódico para evaluar el desarrollo de la obra y asegurar que los objetivos propuestos se cumplan en los tiempos estipulados.

Se anexan registro fotográfico y listado de asistencia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1 REUNIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.
FECHA: 6 DE AGOSTO DEL 2024

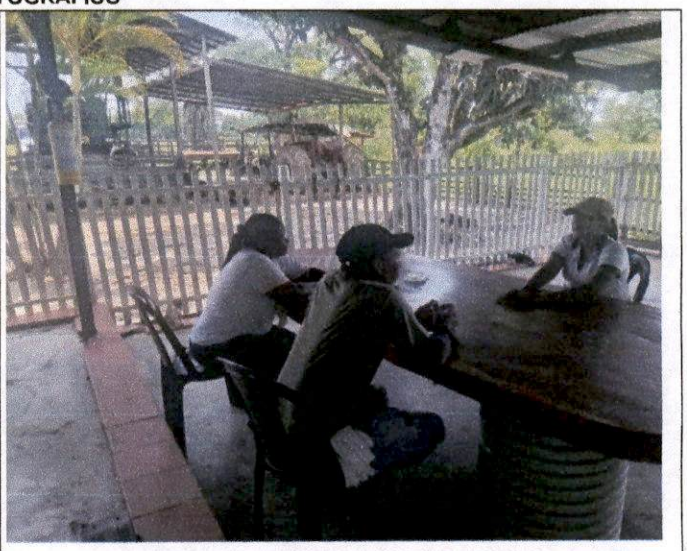


FOTO 2: REUNIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.
FECHA: 6 DE AGOSTO DEL 2024



FOTO 3: REUNIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.
FECHA: 6 DE AGOSTO DEL 2024



FOTO 4: REUNIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.
FECHA: 6 DE AGOSTO DEL 2024

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** **25/06/2018**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2022

FECHA: 28 de agosto del 2024 HORA: 8:30 AM LUGAR EVENTO: Vía Colorado – Uechi

ASUNTO: Entrega de volante Informativo RESPONSABLE EVENTO: Isabel Melia Hernández

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Gerardo Alvarez	83374		Uechi	3165[illegible]08		Gerardo A
Jenner Cardenas	83315		Uechi	3204[illegible]63		JennerC.
Luis David Mejia	1088[illegible]38		Uechi	3176[illegible]35		Luis David
Javier Barreto Chu	1028[illegible]23		Uechi	3334[illegible]31		Javier Bl.
Abner David V	1003[illegible]8		Uechi	3155[illegible]51		Abner David
Jader Cuello	4[illegible]001		Uechi	8360544		Jader Cuello
Betilda Cuadrado	4398[illegible]01		Uechi	3004[illegible]380		Betilda T.
Yesenia Atencia	1038[illegible]33		Uechi	3007[illegible]17		Yesenia A.
Jeduys Cuadrado	4398[illegible]11		Uechi	3174[illegible]213		Jeduyster
Amparo Alvarez	4[illegible]002		Uechi	3146[illegible]67		Amparo Alvarez
William Guzman	4344[illegible]19		Uechi	3172[illegible]586		William Guzman
Federico Hoyos	3[illegible]001		Uechi	3128[illegible]774		Federico Hoyos
Norberto Gómez	2011224		Uechi	8362210		Norberto
Jesica Paul M	1105[illegible]113		Uechi	8365570		Jesica Paul

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que exigió el régimen general de la protección de datos personales

Firma de quienes intervienen en el Acto:

Profesional Social Interventoría:
Nombre: Kiara Maza Y.
CC: 1.102.581.304

Profesional Social Contratista:
Nombre: ISABEL MEJÍA HERNÁNDEZ
CC: 1152710444

ANEXO N°4
PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** 25/06/2018

ACTA 20: Charla Educativa sobre Buen Trato y Trabajo en Equipo por la Residente Social Isabel Mejía Hernández a Empleados del Consorcio IC-ING 15027.	**Fecha de reunión: 12-08-2024** **Hora: 8:30 am.**
Organismo, Dependencia o Proceso: Residente Social	**Fecha de elaboración: : 13-08-2024**

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Residente Social Consorcio IC ING 15027	

Orden del Día:

Verificación del quórum y bienvenida.
Introducción a la charla educativa.
Importancia del buen trato en el entorno laboral.
Beneficios del trabajo en equipo.
Dinámicas de integración y fortalecimiento del equipo.
Preguntas y respuestas.
Conclusiones y cierre.

Desarrollo de la Charla:
Verificación del Quórum y Bienvenida: La charla comenzó con la verificación del quórum, confirmando la asistencia de los empleados del consorcio IC-ING 15027. Isabel Mejía Hernández, residente social del proyecto de Mejoramiento de la Vía Colorado Nechí Ruta 25 Caucasia Campo Alegre, dio la bienvenida a todos los participantes y explicó los objetivos de la sesión.

Introducción a la Charla Educativa: Isabel Mejía Hernández introdujo los temas de la charla, destacando la importancia del buen trato y el trabajo en equipo como pilares fundamentales para un ambiente laboral productivo y armonioso.

Importancia del Buen Trato en el Entorno Laboral: Durante esta parte de la charla, se discutieron los principios del respeto mutuo, la empatía y la comunicación efectiva. Isabel enfatizó cómo un trato digno y respetuoso entre compañeros mejora la moral, reduce conflictos y promueve un entorno de trabajo más saludable y motivador.

Beneficios del Trabajo en Equipo: Se abordaron los beneficios de un trabajo en equipo bien estructurado, subrayando cómo la colaboración, la confianza y la sinergia entre los empleados pueden conducir a un mayor éxito en la ejecución de las tareas y en el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Dinámicas de Integración y Fortalecimiento del Equipo: Para reforzar los conceptos discutidos, se llevaron a cabo algunas dinámicas de integración que ayudaron a los empleados a poner en práctica los principios del trabajo en equipo y el buen trato, fortaleciendo la cohesión del grupo.

Preguntas y Respuestas: Se abrió un espacio para que los participantes formularan preguntas o compartieran sus experiencias y reflexiones sobre los temas tratados. Isabel Mejía Hernández respondió a todas las inquietudes, ofreciendo consejos y sugerencias para mejorar la convivencia laboral.

Conclusiones y Cierre: La residente social agradeció la participación activa de todos los asistentes y los motivó a aplicar diariamente los principios discutidos durante la charla. La sesión concluyó con un llamado a la acción para seguir construyendo un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo.

Se anexan registro fotográfico y listado de asistencia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

REGISTRO FOTOGRÁFICO

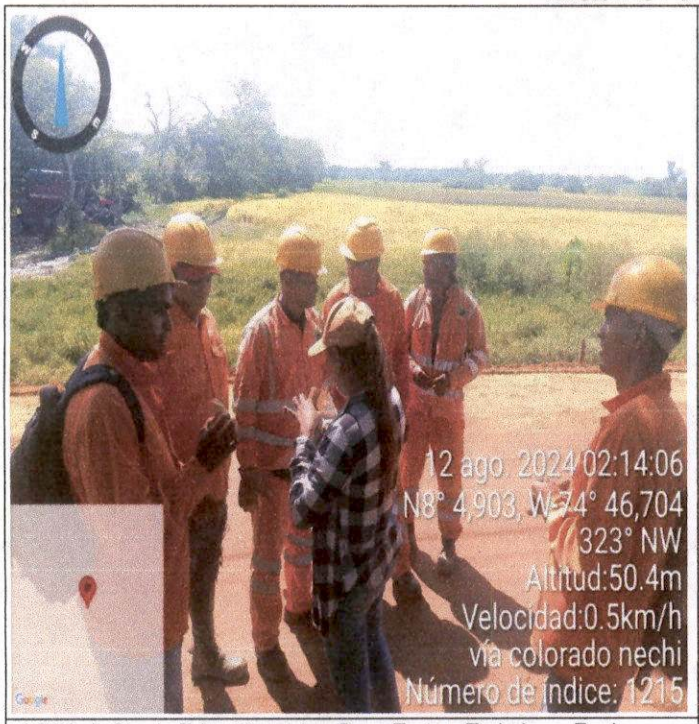


FOTO 1: Charla Educativa sobre Buen Trato y Trabajo en Equipo por la Residente Social Isabel Mejía Hernández a Empleados del Consorcio IC-ING 15027. FECHA: 12 DE AGOSTO DEL 2024

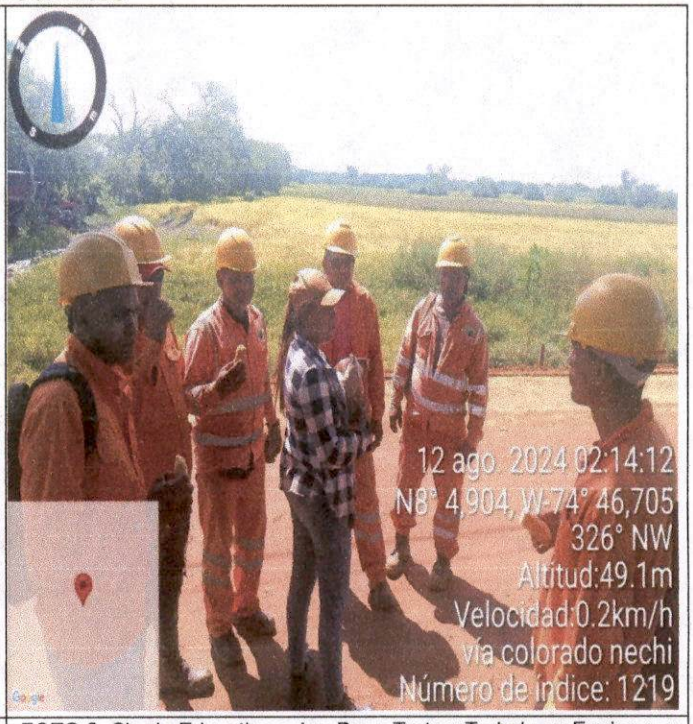


FOTO 2: Charla Educativa sobre Buen Trato y Trabajo en Equipo por la Residente Social Isabel Mejía Hernández a Empleados del Consorcio IC-ING 15027. FECHA: 12 DE AGOSTO DEL 2024

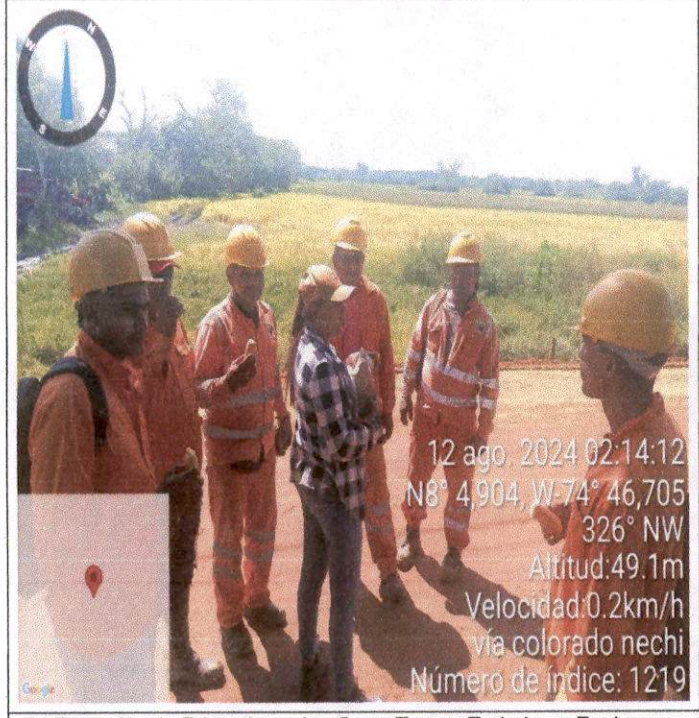


FOTO 3: Charla Educativa sobre Buen Trato y Trabajo en Equipo por la Residente Social Isabel Mejía Hernández a Empleados del Consorcio IC-ING 15027. FECHA: 12 DE AGOSTO DEL 2024

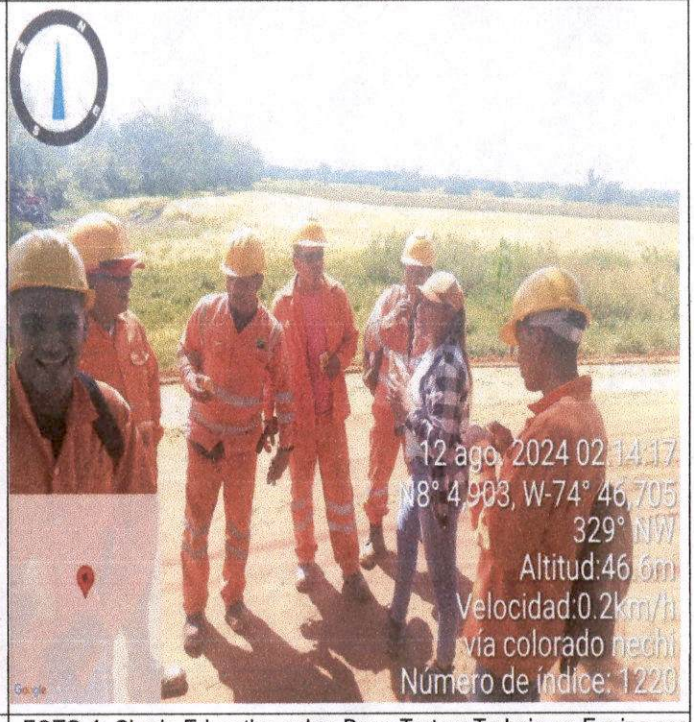


FOTO 4: Charla Educativa sobre Buen Trato y Trabajo en Equipo por la Residente Social Isabel Mejía Hernández a Empleados del Consorcio IC-ING 15027. FECHA: 12 DE AGOSTO DEL 2024

Código: FO-M1-P5-005	ACTA DE REUNIÓN	
Versión: 02		

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2022

FECHA: 12 de agosto del 2024 HORA: 8:30 AM LUGAR EVENTO: Via Colorado Nechi

ASUNTO: Charla Educativa buen trato RESPONSABLE EVENTO: Isabel Melia Hernández

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Enrique Guerra	1038474811		Nechi	3116498867		Enrique G.
Carlos Rodriguez	1058		Nechi	3148257637		Carlos A
Jose Hernandez	8372364		Nechi	3126440404		Jose Hernandez
Andrea Gonzalez	524		Nechi	3005128195		Andrea G.
Daimar Cordoba	8745260		Nechi	321-8874671		Daimar Cordoba
Cristian Garcia	1038		Nechi	3116103859		Cristian Garcia
Yuberlemo Romero	851		Nechi	3126468195		Yuberlemo
Elvis Beleño	8373751		Nechi	3116593812		Elvis beleño
Fabio Mejia	6894		Nechi	3016816874		Fabio Mejia
Kelner Perez	1038		Nechi	3137311066		Kelner perez
Luisa Pantoja	1038		Nechi	3043294164		Luisa PANTOJA
Gabriel Miranda	867		Nechi	3016810319		Gabriel Miranda
Salome Solano	1038		Nechi	3218136841		Salomé Solano
Kevin Sanchez	1036		Nechi	3145595124		KEVIN Sanchez

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02

Isabel Mejia

Firma de quien elabora

Kiara Maza Y.

Firma de quien revisa y aprueba

ISABEL MEJÍA HERNÁNDEZ

Nombre de quien elabora

KIARA MAZA YEPES

Nombre de quien revisa y aprueba

ANEXO N°5
COMITÉ SOCIAL Y TECNICO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

ACTA 25: Seguimiento y acompañamiento de las actividades del componente de gestión social.		**Fecha de reunión: 23-08-2024** **Hora: 4:30 pm.**
Organismo, Dependencia o Proceso: Mejoramiento de la vía campo Alegre (ruta 25 - Caucasia) – Colorado - Nechi, en la subregión Bajo Cauca del departamento de Antioquia		**Fecha de elaboración: 23-08-2024**
Asistentes, Organismo: Kiara Maza Yepes- Social interventoría, (Nechi-Colorado) Isabel Ortega – Social contratista, Consorcio IC ING 15027.	**Ausentes, Organismo:** **N/A**	

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

En la fecha y hora señaladas, se llevó a cabo comité Social para el seguimiento y acompañamiento de las actividades sociales plasmada de la guía de manejo social.

Posterior, la residente social del Consorcio IC ING 15027, ISABEL MEJÍA HERNÁNDEZ, presentó los avances y resultados obtenidos hasta la fecha.

La residente social de interventoría le explico a la residente social del contratista los anexos sociales que se requería para la entrega del informe final del contrato, todos los formatos debidamente diligenciados en físico y firmas originales. Se le hace entrega detallada de las actividades contempladas en el plan de manejo social que se desarrollan durante el proyecto.

Compromisos:

Se acordaron los siguientes compromisos:

- ✓ Realizar en su totalidad los programas del plan de manejo Social.
- ✓ Entregar mensualmente las actas de informes sociales debidamente diligenciadas de manera eficaz y oportuna para su revisión y aprobación.
- ✓ Mantener actualizada toda la documentación relacionada con el proyecto.

Cierre:

Concluida la entrega y discusión de documentos, se dio por finalizada la reunión, quedando todos los compromisos pactados debidamente registrados en esta acta.

Se anexan registro fotográfico y listado de asistencia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** 25/06/2018

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1: COMITÉ DE OBRA SOCIAL
FECHA 11 DE JULIO DEL 2024



FOTO 2: COMITÉ DE OBRA SOCIAL
FECHA 11 DE JULIO DEL 2024



FOTO 3: COMITÉ DE OBRA SOCIAL
FECHA 11 DE JULIO DEL 2024

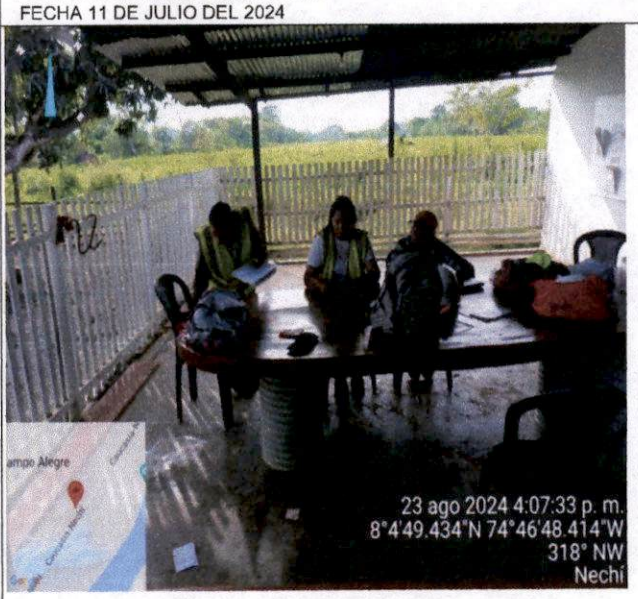


FOTO 4: COMITÉ DE OBRA SOCIAL
FECHA 11 DE JULIO DEL 2024

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02

Isabel Mejia

Nombre de quien revisa y aprueba
Isabel Mejía Hernández
Residente social- contratista
Consorcio IC-ING 15027
Nechi- Colorado

Kiara Maza Y.

Firma de quien revisa y aprueba
Kiara Maza Yepes
Residente social-Interventoría
Sociedad Técnica Sota Ltda.
Nechí – Colorado